

Consideraciones sobre la cifra total de nacimientos.

Durante el año con relación al cual se realizan los estudios comparativos de natalidad y mortalidad, éstas alcanzaron las cifras que detalladamente figuran en el cuadro que se inserta a continuación:

LUGAR DE NACIMIENTO	SEXO	VIVOS	MUERTOS	TOTAL
En sus domicilios.....	Varones ..	10.542	810	11.352
	Hembras ..	9.812	603	10.415
En establecimientos benéficos. .	Varones ..	1.720	219	1.939
	Hembras ..	1.554	146	1.700
TOTAL		23.628	1.778	25.406

Como podemos observar, tanto en el cuadro anterior como en el que insertamos a continuación, sigue predominando, de un modo persistente y obedeciendo a principios fijos e invariables, según repetidamente hemos hecho constar al efectuar esta clase de estudios, la natalidad del sexo masculino, muy particularmente en los primeros años de vida, trocándose este predominio cuando el varón llega a la pubertad, en cuyo período pasa a ocupar aquel puesto el sexo femenino en proporción mucho más importante, toda vez que la mujer llega a alcanzar una mayor longevidad, hecho que fácilmente se comprueba al examinar los cuadros resúmenes de población del quinquenio último, del que resulta que según el número de habitantes que integraban la población en diciembre de 1931, los varones alcanzaban la cifra de 419.566 y de 486.317 las hembras, resultando que el tanto por ciento de la población masculina es de 46'38 por 100 y el de la femenina de 53'67 por 100 también; o sea que por cada 100 varones existen 115'90 hembras.

El número de nacidos en el año 1932, a que corresponden los presentes estudios demográficos, alcanzó la cifra de 23.628, correspondiendo 12.262 a los varones y 11.366 a las hembras, y, por consecuencia, el tanto por ciento de la natalidad masculina es de 51'90 y de 48'10 la femenina; es decir, que por cada 100 varones nacieron 92'68 hembras, quedando demostrado, una vez más, que en la natalidad tiene predominio el sexo masculino, que, como anteriormente indicamos, al alcanzar la pubertad se nivelan y en los años siguientes a ésta pasa a ser predominante el sexo femenino.

El coeficiente de natalidad correspondiente a la que tuvo lugar en el domicilio de los padres fué del 86'14 por 100 de la totalidad, y la ocurrida en establecimientos benéficos de 13'86, representando esta última un aumento de trascendental importancia por ser la más alta del último decenio, según puede observarse en el cuadro siguiente, lo que debe ser tenido muy en cuenta, por considerable número de razones, al realizar los correspondientes estudios, por la dificultad de precisar cuál sea, según las disposiciones legales vigentes, la natalidad ilegítima, y por otra parte si estos aumentos obedecen a la falta de medios económicos de las pacientes, que se vieron obligadas a utilizar los servicios que la beneficencia pública les ofrece, o, por el contrario, a otras causas que habrán de ser tenidas muy en cuenta en años sucesivos, toda vez que esta natalidad, que había quedado reducida al 7'48 por 100, tiene un aumento excepcional en 1931 y más acentuado en 1932.

AÑOS	VARONES	HEMBRAS	TOTAL	AÑOS	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
1923.....	776	703	1.479	1928.....	747	748	1.495
1924.....	790	734	1.524	1929.....	856	809	1.665
1925.....	795	690	1.465	1930.....	895	774	1.669
1926.....	747	783	1.530	1931.....	1.043	1.000	2.043
1927.....	716	705	1.421	1932.....	1.720	1.554	3.274